



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA

OBJETIVOS
METAS

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2019

OBJETIVO

Fiscalizar los sistemas presupuestales, financiero, normativo y de gestión de las áreas administrativas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

METAS

Subprograma

1. AUDITORÍAS INTEGRALES A ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SCJN, CONSIDERADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL DE AUDITORÍA (PACA).

Meta:

– Ejecutar 22 auditorías integrales.

OBJETIVO

Evaluar el cumplimiento de las atribuciones, funciones, la transparencia de la gestión, la observancia de la normativa vigente y la eficacia, eficiencia y efectividad del desempeño de las áreas administrativas de la SCJN.

METAS

Subprograma

2. EVALUACIONES AL DESEMPEÑO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA SCJN, CONSIDERADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL DE AUDITORÍA.

Meta:

– Practicar 6 evaluaciones al desempeño.

OBJETIVO

Constatar que las obras públicas, servicios relacionados con las mismas y mantenimientos a la infraestructura física se consideraron en los Programas Anuales de Necesidades, que se cuente con la aprobación correspondiente; los estudios y proyectos de las obras a contratar. Así como que la ejecución de las obras y servicios de mantenimiento se realicen apegadas a los contratos y especificaciones técnicas o, en su caso la aplicación de las deductivas correspondientes.

METAS

Subprograma	3. AUDITORÍA A LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, ADJUDICACION Y EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SCJN, CONSIDERADAS EN EL PACA.
Meta:	– Practicar 6 auditorías de obra y mantenimiento.

OBJETIVO

Seguimiento al desahogo de las recomendaciones derivadas de la verificación y evaluación del cumplimiento de las atribuciones, programas, políticas y funciones, la transparencia de la gestión presupuestal y financiera, la rendición de cuentas, la observancia de la normativa vigente y la eficacia, eficiencia y efectividad del desempeño de las áreas administrativas de la SCJN.

METAS

Subprograma	4. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES QUE IMPLIQUEN MEJORAS EN LA GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS AUDITADOS.
Meta:	– Realizar 12 seguimientos de recomendaciones.

FUENTE
Programa Anual de Trabajo 2019

FORMATO FUENTE
Word (docx)

PUBLICADO
Página de Internet, apartado de Transparencia